

Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Nota MEF/GG/DGAF/CUOC N° 151 /2024

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en relación a la retención en el SICP del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023, PARA LA "EXTENSION DE GARANTIA Y SOPORTE TECNICO PARA EQUIPOS ALCATEL - LUCENT DE LA DGIC"- PLURIANUAL - ID 426.750.**

En ese sentido, se transcriben los Motivos de Retención, y se realiza el descargo pertinente:

1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Para evaluar la experiencia, en el pbc se ha indicado LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY, al respecto consultamos a la Convocante, al indicar este sistema y/o programa no se estaría direccionando el llamado? O en su caso no estaría siendo limitante?.-

Descargo: Se ha realizado el ajuste correspondiente en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Solicitamos indicar NO APLICA en el SICP, en el apartado de ANTICIPO.- Solicitamos unificar el criterio de forma de pagos ya que en el SICP indica contra entrega y en el pbc a plazos.-

Descargo: Se aclara que el apartado que indica anticipo permite asignar únicamente números, no permite agregar palabras. Se realiza la aclaración en el apartado de observaciones.



Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

2. Datos del SICP

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

Comentario

En el PBC se deberá indicar que los siguientes pagos estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del siguiente Ejercicio Fiscal.-

Descargo: Se ha realizado el ajuste correspondiente en el Pliego de Bases y Condiciones.

Precios Referenciales

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Comentario

No fue remitido el documento que respalde el precio de la adjudicación con ID 407709.- No fueron remitidos los pedidos de presupuestos.-

Descargo: Se adjunta los documentos requeridos.

